

“Primero. El Mercosur con sus asimetrías, avances y retrocesos constituyen el instrumento más importante para el desarrollo e integración de los pueblos de América de Sur, motivo por el cual reafirman su compromiso para el fortalecimiento de estos Bloques con la finalidad de afianzar los lazos sociales, culturales, económicos, productivos, industriales.

Segundo. Manifiestan, como de esencial condición la estabilidad, continuidad y reaseguro del orden democrático, tanto en los Estados que componen este Bloque regional, como los que integran el concierto Mundial de las naciones para el desarrollo pleno de las comunidades.

Tercero. Se comprometen a trabajar y contribuir en la búsqueda y construcción de una Región donde la justicia, la solidaridad e igualdad sean pilares de la reducción de la pobreza y del fenómeno de la exclusión social que hoy padecen nuestros pueblos; la protección del medio ambiente, la liberación comercial que permitan relaciones económicas equilibradas, el acceso a la tecnología y los beneficios de la sociedad del conocimiento, la promoción de la inversión y de flujos de capitales que posibiliten el desarrollo en forma estable.

Cuarto. Reafirman su compromiso y voluntad de trabajo en la lucha y abordaje de acciones y políticas contra el terrorismo, el narcotráfico, la trata de personas, las temáticas de la mujer, y los tratamientos de conductas nocivas en personas con dependencias.

Quinto. Su voluntad de articular y trabajar mancomunadamente con los municipios e intendencias, como organizaciones primigenias que receptan inquietudes, necesidades y aportes, que, desde la base misma de la comunidad anhelando contribuir una sociedad más justa e inclusiva.

Sexto. Profundizar el tratamiento y abordaje de políticas que se realizan desde estos ámbitos, promoviendo e impulsando mayores y mejores nexos de conectividad como son los pasos fronterizos, Corredores Bioceánicos e impulsando legislación concreta que constituya el desarrollo palmos de Regiones.

Séptimo. El Bloque Argentino de U.P.S.M., reivindica el federalismo, la concertación, la participación plena de nuestros ciudadanos, la pluralidad de ideas, el debate y consenso, nuestra pertenencia y reconocimiento a la Unión Parlamentarios Sudamericanos y del Mercosur en su constante trabajo de construir lazos de hermandad y confraternidad.

Octavo. Renovar su desafío y voluntad en seguir trabajando en el fortalecimiento de las Instituciones, el Mercosur, la plena participación democrática y el derecho inalienable de los ciudadanos en elegir a sus representantes Parlamentarios sin interrupciones”.

Este documento se nutrió de las conclusiones que se elaboraron a lo largo de la jornada en las distintas comisiones de trabajo.

Comisión de Recursos Hídricos

Bajo la coordinación del diputado Gabriel Vilche (PRO), el legislador brasileño Luciano Henning, presidente del Foro de Medioambiente de UPM expuso sobre la preocupación del parlamento por los acuíferos y aguas subterráneas entre Argentina, Uruguay, Brasil y Paraguay. También, sobre la situación de escases de agua y su manera de utilizarla de manera eficiente, aspecto sobre el que se brindó un breve panorama de la situación en los distintos países de la región.

Se coincidió en la necesidad de lograr “el uso racional del agua, la importancia de la concientización en las nuevas generaciones y la implementación de la reutilización de aguas grises”.

Comisión de Cuidado y Preservación del Ambiente, Cambio Climático, Desarrollo Territorial sostenible y sus vectores

Bajo la coordinación de la diputada Érica Pulido (UCR) y la senadora Yamel Ases (UCR), la legisladora uruguaya Mildren Izzi, expuso sobre los ecosistemas y el desarrollo de las comunidades.

La posibilidad del desarrollo sustentable, el transporte internacional como ejemplo material y territorial de cooperación y vinculación entre países, su impacto ambiental, el desarrollo de economías y empleos verdes asociados, y el cambio climático, fueron ejes esbozados como desafíos comunes en los distintos países.

Se concluyó en la necesidad de: Territorialización de UPM y sus políticas, Presupuestos Mínimos de Preservación, Control Ambiental, Parámetros Regionales para la evaluación de los sistemas educativos ciudadanos que contemple los valores sudamericanos, y constituir un organismo supranacional desde el Mercosur en materia de control ambiental, afianzando las alianzas público-privadas para la consecución de objetivos comunes.

Comisión de Desarrollo Regional, Conectividad, Corredores Bioceánicos, Pasos Fronterizos y Corredores Andinos

Con la coordinación de la senadora Jesica Laferte (UCR) y el diputado Mauro Giambastiani (PV), los expositores Esteban Allasino, intendente de Luján, y el senador Walter Marcolini (UCR), concluyeron en la necesidad de conectar los puertos del Atlántico con los del Pacífico para lograr nuevos mercados.

También, modernizar el Paso Cristo Redentor y revalorizar los pasos internacionales Pehuenche y Vergara; lograr alianzas públicas privadas que mejoren las condiciones generales de infraestructura para alentar el turismo en todos los pasos fronterizos, y analizar la posibilidad de reactivar el ferrocarril, como vehículo de mercaderías y personas.

Comisión de Políticas de Género: Igualdad sin violencia – Diversidad, Familia y Comunidad

Con la coordinación de la senadora Adriana Cano (PJ) y la diputada Evelin Pérez (UCR), las expositoras Claudia Najul, senadora provincial, y Verónica Valverde, diputada provincial, se trabajó en tres ejes: la línea histórica de las diferentes conquistas en materia de género; la mujer y la discapacidad, y una nueva mirada con respecto a las políticas de género, poniendo a la mujer en un lugar protagónico.

Se propuso crear un Observatorio dentro del UPM, que tenga como foco principal el trabajo de políticas públicas integrales vinculadas a la mujer, la discapacidad y las diversidades.

Comisión de Crecimiento Económico y Desarrollo Social

Bajo la coordinación de la senadora María Laura Saiz (UCR) y el diputado Edgardo Civit Evans (P.Jubilados), Román Guajardo, presidente de la Unión Industrial Región Rosario, expuso sobre los procesos de reindustrialización y la manera en la que se discuten en el mundo las cadenas globales de abastecimiento.

La potencialidad de la región para adaptarse a un nuevo panorama, la necesidad de considerar el triple impacto – económico, ambiental y social -, romper las dicotomías tradicionales entre producción y medio ambiente, así como entre inclusión y producción, y la participación activa del sector empresarial en la vida pública y política, fueron los puntos principales abordados en la comisión.

Comisión de Foros Municipales del Mercosur

Bajo la coordinación de la diputada Beatriz Martínez (UCR), Una vez realizada la bienvenida, la diputada Beatriz Martínez (UCR), los expositores Joaquín Cabral, director General de la Subsecretaría de Asuntos Municipales de Posadas, Misiones, y la doctora Gabriela Ábalos, constitucionalista, profundizaron en la participación ciudadana en decisiones de gobierno municipal, los presupuestos participativos, la apertura de canales de participación, el compromiso ciudadano y las políticas de cercanía, entre otros aspectos.

Los principales desafíos planteados giraron en torno a la participación ciudadana en las gobernanzas locales, cómo se pueden generar, crear y articular herramientas para asegurar “sinergia de integración”, y propender a Estados eficientes, eficaces, y de cercanía.

Normativas y legislación parlamentaria: Digesto Legislativo Interprovincial. Aportes e intercambio legislativo. Ciencia y Tecnología al servicio de los parlamentos

Con la coordinación de la secretaria Legislativa de Diputados, Carolina Lettry, y la senadora MC Claudia Torres, los ex vicegobernadores de Mendoza, Carlos Ciarca y Juan Carlos Jaliff, expusieron sobre la importancia de creación de un digesto general de normativas vigentes, la accesibilidad a esos datos, la comparación interprovincial de legislación, la incorporación de nuevas tecnologías en el acto de legislar, la participación ciudadana en los nuevos tiempos, y el enriquecimiento legislativo entre diferentes localidades que pueden adecuar sus propias legislaciones a partir de experiencias diferentes. Como presidente del Círculo de Legisladores de Argentina, Ciarca presentó el Banco Federal Legislativo, una propuesta en la que se está trabajando para permitir una promoción de la agenda legislativa federal; el aprovechamiento de estudios e investigaciones realizadas por legisladores del

territorio nacional; y aportes e intercambios legislativos interprovinciales mediante firma de convenios entre círculos de legisladores de Argentina, con foco en las nuevas tecnologías como herramienta para agilizar la labor y acercar a las comunidades.

En tanto, Juan Carlos Jaliff profundizó sobre el trabajo realizado en materia legislativa en Mendoza, la incorporación de tecnología que permitió agilizar los tiempos de respuesta en esta materia, como fue el caso de las sesiones virtuales en época de pandemia.